Fecha:	30 de octubre de 2026	**Hora: 21:30**
Asunto:	**DECISIÓN Nº5 – Cambio de Grupo**	**Doc. Nº: 01.CD.06**
De:	Colegio de comisarios deportivos	
Para:	Director de Carrera Jefe Cronometraje Todos los interesados	Nº páginas: 1

Los Comisarios Deportivos, habiendo recibido y examinado el informe del Delegado Técnico relativo a las verificaciones técnicas preliminares (Documento n.º 2), y de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2.1.4 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España (PCCCTCE) 2026:

DECIDEN:

Acordar el cambio de grupo del vehículo **Nº58**, inscrito inicialmente en grupo H2, pasando a competir en grupo PROTO 2RM, de acuerdo con las características técnicas del vehículo y lo establecido en la normativa aplicable.

La presente decisión se adopta a la vista de las observaciones recogidas en el citado informe técnico.

Se autoriza al Director de Carrera a publicar la Lista de Autorizados a tomar la salida en la prueba, una vez efectuados los cambios arriba mencionados.

D. Iván Abraldes Velasco	D. Ignacio López Sánchez	D. Jesús González de Lara Abril
Presidente CC.DD	Comisario Deportivo	Comisario Deportivo